



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.015 DEL 23 DE FEBRERO DE 2.018

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2018-00024	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luis Antonio Hurtado Moreno	Nación – Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Otros	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal.44
2.	2018-00019	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Lía Rengifo	UGPP	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal. 43
3.	2018-00022	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rubén Darío Trujillo Gil	Nación – Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Otros	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal. 45
4.	2018-00017	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ana Deli Galeano Saenz	Nación – Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal.42
5.	2018-00021	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Olga Ligia Canizalez	Nación – Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Otros	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal.43
6.	2018-00026	Reparación Directa	Ana Graciela Galeano Vélez y Otros	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal.60
7.	2018-00014	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Héctor Eliecer Marín Giraldo	Nación – Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Otros	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal.41
8.	2018-00013	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Carlos Arturo Gómez Delgado	Nación – Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal.44

				del Magisterio y Otros			
9.	2017-00392	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alba Luz Urrego Castiblanco	Nación – Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal.35
10.	2018-00008	Repetición	Municipio de Buga	German Alberto Grajales Morales	Auto admite demanda	22/02/2018	Ppal.

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA